



PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales el mes. Fuera de la capital: 4 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

CORREO DE MADRID

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 1.º tomamos las siguientes noticias:

—Manana se leerán en el Congreso dictámenes de la comision de actas en número próximamente de 200.

Todo induce á creer que el jueves de esta semana quedará constituido el Congreso.

—Continúan con notable actividad los trabajos que se hallan á cargo de la direccion de operaciones geográficas de la junta de Estadística. El ingeniero de minas, Sr. Aranzazu tiene concluidos los trabajos de campo de las provincias de Burgos, Logroño, Soria y Guadalajara, y lleva muy adelantados los trazados. El Sr. Donaire tiene casi completamente concluido el trazado de la carta de la provincia de Zaragoza, y es un trabajo notable por lo que de él conocemos. Tambien el Sr. Alcibar lleva muy avanzado el trabajo de la provincia de Tarragona.

—El día 12 inaugurará en el Ateneo las conferencias libre-cambistas de la Asociación para la reforma arancelaria el individuo de la misma señor D. Gabriel Rodriguez.

—El 8 por la noche reanudarán sus sesiones la sociedad de economia politica. El tema puesto á discusion es la cuestion relativa á los ejércitos permanentes.

—Los tribunales de Madrid están llamados á entender en un asunto de bastante importancia. Trátase del secuestro de una niña de trece años, llevado á cabo por un sujeto que ha sido capturado en Bayona por la policia de aquel punto. El rapto se verificó hace cosa de quince dias y el autor del delito era dependiente de los padres de la inocente criatura, personas de honradez y buena posicion. El desconsolado padre, que como ya hemos dicho es un honrado artista de esta corte con establecimiento, ha pasado á Bayona á hacerse cargo de su hija, y el autor del delito no tardará muchos dias en llegar á Madrid.

—La seccion hidrologica de la junta general de Estadística ha terminado ya el estudio de las cuencas del Tajo y Guadiana. Este trabajo ha de ser muy útil para el desarrollo de los muchos aprovechamientos de aguas que pueden llevarse á cabo en provecho de la agricultura y de diferentes industrias.

—El soldado Esteban Navarro, autor de los homicidios perpetrados hace algunos meses en el Campo del Moro, se ha evadido en la noche última de las prisiones militares de San Francisco.

—Segun dice La Epoca, S. M. la Reina se ha dignado agraciarse con la gran cruz de Isabel la Católica.

tólica al Sr. Faccio, digno ministro que ha sido de Méjico en nuestra corte. Su sucesor el señor Aguilar no ha presentado aun sus credenciales á S. M.

—El señor Moron está publicando en La Reforma unos estudios sobre Hacienda. En los párrafos que insertamos á continuacion, verá nuestros lectores algunas de las soluciones que este escritor propone:

—Pesa tal impopularidad, dice el señor Moron, sobre las puertas y derechos de consumos; están tan condenados por la ciencia y la experiencia, el sistema protector de las aduanas, son tan opuestas al incremento de la riqueza pública las rentas estancadas que forman actualmente el ítem mas considerable del presupuesto; son tan exorbitantes y absurdos los derechos de timbre que pesan sobre las contrataciones ordinarias, y judiciales; paga, en una palabra, en España tanto el pobre y tan poco el rico que consume artículos de lujo, que si el gobierno no se apresura á satisfacer las prescripciones de la ciencia, y las necesidades del país, la revolucion se encargará de hacerlo, y lo hará á todo trance, y lo hará mal y torpemente.

Por lo mismo, nosotros pedimos y proclamamos en voz alta la supresion instantánea de los derechos de puertas y de consumos, la reforma de nuestro sistema arancelario, abolido todo privilegio y reduciendo los artículos de pago á 16 ó 20 como en Inglaterra, la abolicion inmediata de las rentas estancadas y la reduccion á la mitad de los derechos que hoy gravan las transacciones ordinarias y judiciales.

Y como cubrir, se nos dirá, el enorme déficit que forzosamente ha de resultar para las arcas del Tesoro de una reforma económica tan radical?

Nosotros vamos á proponer lo. Reducimos, como después veremos, en mas de 300 millones el actual presupuesto de gastos, y proponemos que en cambio de los impuestos suprimidos, se aumenten los que se conservan.

La contribucion territorial sea de 500 millones, aboliendo esa superfaccion del cultivo;

Que la ganaderia pague 30 millones;

Que el subsidio industrial y de comercio sea de 80 millones;

Que se establezca un derecho módico de consumo pagado al pié de fabrica sobre la sal, los espíritus y el jabón, por ahora, hasta que pueda suprimirse el derecho sobre el jabón, tan perjudicial á las clases pobres.

Que las licencias para las tabernas, cafés, pastelerías, establecimientos de coches y carruajes de alquiler, casas de juego y prostitucion, posadas y

fondas, casas de huéspedes, se hallen sometidas á una fuerte tarifa.

Que se imponga un derecho de 20 por 100 sobre el tabaco y una patente fuerte á todo espendedor.

Que en las poblaciones de dos mil vecinos para arriba se establezca una contribucion de inquilinatos sobre la riqueza moviliaria.

Que se imponga una capitacion sobre todo hombre de casa abierta de 10 reales anuales pagada de una vez por Navidad.

Que se imponga desde luego una contribucion, por ahora, de 5 por 100 sobre los productos de la riqueza moviliaria, papel de la deuda, acciones de compañías anónimas, ferro-carriles, etc., aboliendo el actual impuesto que hoy pesa absurdamente sobre los viajeros.

Que se declaren mostrencos y con ampliacion al Tesoro todos los bienes de los que murieren abintestado y no dejen parientes dentro del cuarto grado.

Que se vendan á plazos largos todas las salinas del Estado y todos los conventos de monjas, menos uno en cada diócesis, con destino á la amortizacion de la deuda pública.

Con estas medidas y la reduccion de los gastos en mas de 300 millones, el Tesoro alcanzará una posicion desahogada y vendrá y se realizará lo que siempre se ha ofrecido y jamás se ha cumplido: la verdad y nivelacion del presupuesto. Todavía pudieran ademas vendose muchos bienes indebidamente reservados de la cuenta del patrio: el hierro que asciende á algunos centenares de millones.

Hay en todo esto algo de digno de ser estudiado con detenimiento.

CORREO DE PROVINCIAS.

VIZCAYA.—El día 30 de Diciembre último á las tres de la tarde embarrancó en Algorta una goleta cuya procedencia se ignora.

MÁLAGA.—El ayuntamiento de Málaga, ha acordado elevar á las Cortes una respetuosa esposicion, á fin de que se sirvan declarar al puerto de Málaga no comprendido como puerto para las procedencias de puntos epidemiados, toda vez que se oponen á ello las condiciones de localidad que no permiten haya lazareto, ni se dé á los buques infestados otros pechosos tratamientos que requieran para preservar á aquella ciudad del una calamidad.

SEVILLA.—S. AA. los duques de Montpensier han señalado su corta permanencia en San Lúcar de Barrameda con las obras de beneficencia que

les han granjeado el cariño y agradecimiento de los andaluces. Al partir de San Lúcar, donde han sido extraordinariamente festejados, han dejado á cuantiosas limosnas para las clases necesitadas.

ZARAGOZA.—Segun los diarios de esta ciudad, parece que son cinco ya las casas de campo que han sido robadas en las afueras de aquella capital.

CARTAGENA.—El viernes se amotinaron los confinados en el presidio de Cartagena, resultando cuatro heridos. El celoso subgobernador de aquella ciudad, señor Villan de la Torre, acudió al momento al establecimiento penal y logró restablecer el orden dictando oportunas y enérgicas disposiciones para evitar semejantes actos, que, por desgracia, se repiten con frecuencia en aquel presidio.

CÁDIZ 31.—Hoy se ha cantado en la catedral una solemne Te-Deum en accion de gracias á la divina providencia por haber salvado á esta ciudad de la epidemia cólerica.

CORUÑA 31.—A la una de esta tarde ha entrado en este puerto el vapor San Francisco de Borja, que conduce de Puerto-Rico el batallon de Antequera.

CATALUÑA.—El icónico Monturiol ha sufrido algun desperfecto en su obra muerta á consecuencia de los disparos de artillería que ha hecho debajo del agua. Tambien se hicieron pedazos las careñas del cañon. Estas averías se esplican perfectamente; pues que no estando el buque dispuesto masque para pruebas, no se le ha dado la solidez indispensable á un verdadero buque de guerra. Por lo demás, dicen de Barcelona, el icónico maniobró bien, volvió á salir á flote, y emprendió la marcha hácia su fondeadero.

—El vapor Francolí regresó el viernes á Barcelona de su viaje á Smirna, conduciendo un buen cargamento de algodón para varios señores, gomas y otros productos de Egipto, que antes compraban en Marsella. Ya cuando inició sus viajes el citado vapor se elogió la idea que habia tenido la empresa del mismo, y hoy la práctica demuestra que Barcelona irá tocando sus satisfactorios resultados, pues no tendrá que comprar de segunda mano una porcion de primeras materias que son muy necesarias para su industria.

—En Barcelona se trabaja sin descanso en la noble causa de destruir al opio. Segun parece, se agita hoy en aquella ciudad el proyecto de establecer una Biblioteca popular gratuita, á la que pueda concurrir por las noches la clase obrera. A este proyecto, va unido tambien, segun parece, el de abrir cátedras orales.

se le escapó un grito de espanto en la orilla izquierda del Nilo.

Acababa de ver dos botas, una empinada y orgullosa, otra muellemente recostada sobre la caña como fatigada de un largo reposo.

Nada puede verse mas estúpido que dos botas esperando al mozo que ha de limpiarlas á la puerta de una habitacion de casa de huéspedes; pero el sentimiento que ellas inspiran sobre la márgen desierta del Nilo es inesplicable. Al verlas se dá un grito y se retrocede horrorizado.

Las dos serpientes de Mercurio inspirarian menos espanto.

Preciso es decir que la ropa dejada en monton sobre la orilla del Nilo habia desaparecido, fuese porque la corriente del agua la hubiese arrastrado, fuese porque el cocodrilo en su calidad de omnívoro se la hubiera engullido al pasar.

Quedaban solo las botas en pie, y algo apartadas sobre un pedestal de piedras.

Comprenderéis ahora el legítimo espanto del botánico inglés.

Creyó al pronto que aquellas dos formas de calzado eran un fenómeno de la naturaleza, formado por una doble aspereza de la roca lítica, pero al acercarse, reconoció la autenticidad del cuero y retrocedió de miedo, como lo hubiera hecho ante un espectro que solo dejara ver sus botas.

Los dos fieles criados árabes, nacidos en Ombos, en su vida habian visto botas, y se amedrentaron

espeso follaje de la palmera de la isla, y por señas se lo indicaban al botánico, que absorbió por sus

feliz descubrimiento y por la belleza de su dibujo, maldivo si comprendía los gestos de los árabes, que pensaba en otra cosa que en la sensacion que produciria en el mundo literario la palmera Darling.

Los dos árabes insistían de tal modo, que Darling á pesar del deseo que tenia de no ocuparse mas que de él, se vio obligado á seguir la direccion de los dos indicadores.

La pantomima de los árabes era clara como la palabra.

—Mirad, decía, mirad esa isla, véreis una criatura humana sobre la palmera; está en peligro, hace señas y debemos socorrerla inmediatamente.

Darling preparó el anteojo, encogiéndose de hombros como el hombre que hacen una política concesion, y miró descuidadamente la palmera Darling.

Terceira sorpresa en una hora, y la tercera absorbía las dos precedentes.

Habia visto distintamente una cara, y hasta una cara inglesa, redondeándose entre dos ojos, y una mano que movia una palma deshojada que terminaba con un penacho.

Cerró su anteojo con tristeza, volvió á leer la nota y á mirar el dibujo, y despues de haber reflexionado como Bruto, para saber si destruiria

sus dos hijos ó si les dejaria vivir, se decidió por este último partido.

—¡Oh! bien, tanto peor, dijo, lo que está escrito, escrito está; no quitaré una palabra. Además, puesto que el aloe existe, tambien ha podido existir la palmera Darling, si la naturaleza la hubiera juzgado útil; yo la reconozco como útil, y por tanto, sostengo lo escrito.

Formada esta resolucio, los tres hombres celebraron consejo; tratábase de encontrar una barca y de socorrer al viajero en peligro; uno de los árabes emitió una opinion que fué aceptada.

Todos tres se pusieron en marcha para Assonan, distante algunas millas de aquel punto, y despues de dos horas de rápida carrera por ardientes arenas se llegó á esta aldea que fué un arenal en tiempo de Herodoto.

Mr. Darling enseñó al primer pescador que encontraron una pieza de oro y una barca, pantomima que siempre es comprendida.

Púsose la barca á flote y el botánico indicando al marinero la direccion fluvial, dijo orgullosamente como si fuera comprendido.

A la isla de la palmera Darling. El dedo indicador hubiera bastado. Empezaron á descender el Nilo. Pronto fué señalada en el horizonte la isla de la palmera Darling, y á medida que se acercaban á ella, los árabes, con su mirada de lince atestiguaban cierta inquietud y cambiaban signos de inteligencia.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—De *El Indicador* de Nueva Orleans del día 3 de diciembre copiamos lo siguiente:

Libertad de la prensa.—Entre las inmundas publicaciones de que puede vanagloriarse la Tyro americana, y que sin duda se sostienen para probar con vivos ejemplos cuán fáciles son de viciar los inventos mas nobles de los hombres, descuella un semanario que, si no se recomienda por el vigor del razonamiento ni por la pulcritud de su lenguaje, cuenta por lo menos títulos muy atendibles á la consideracion de los admiradores del *Herald*, *The Harpers Weekly* ú otros cofrades y convecinos que abundan en las galas retóricas de que hace alarde el semanario á que aludimos. Este se llama *Frank Leslie's Illustrated Newspaper*, y mas que para un pueblo civilizado y culto parece escrito para una sociedad de barateros ó presidiarios.

El que dudare de la exactitud de nuestro aserto, ó tuviese este por apasionado y ponderativo, emplearía términos mas enérgicos aún, si al calificar al periódico en cuestion tuviera á la vista el número correspondiente al 25 de noviembre de 1865, y fijara su atencion en el artículo que lleva por epigrafe: «España al merodéo.»

Como nuestro semanario, mas afortunado en esto que el de Mr. Leslie se escribe para un público decoroso y decente, no entraremos en desahacer uno por uno los ridículos cargos con que pretende abrumar á España el redactor neo-yorkino, ni á dar la respuesta que merecen sus lubricaciones. Todo el mundo sabe la verdad de lo ocurrido en el Perú y en Chile, y á despecho de las necias patrañas que el periódico *ilustrado* refiere á sus lectores, son estos acontecimientos tan conocidos al pueblo de la Union que tenemos por imposible la creencia de que aquel nos atribuya la responsabilidad del último conflicto.

Educados entre personas que se respetan á sí propias y saben respetar al público para quien escriben; y enteramente extraños á la literatura de taberna de que presenta el periódico de mister Leslie modelos tan acabados y perfectos, no nos deshonraremos aceptando el combate en el terreno en que él lo ofrece, porque para esto fuera necesario descender al nivel suyo, cosa imposible por mucho que en hacerlo tuviésemos empeño. Solo diremos al autor del villano artículo que si alguien en España se permitiera estampar contra el Presidente de los Estados-Unidos las infames aseveraciones que el semanario de Leslie publica contra la augusta persona cuya reputacion pretende mancillar, la ley le enseñaría á costa suya que el refugio de los calumniadores no es la prensa periódica, sino el presidio.

Por fortuna el pueblo americano es sobrado sensato para aplaudir esas nauseabundas producciones que tan grato solaz ofrecerán á la canalla, y pensará como nosotros, que el que calumnia á una señora (no hablemos de una soberana) podrá ser un escritor muy elocuente y hábil, sobre todo si adula las pasiones de la época; pero que nada perderia la sociedad con que se le cambiase la

pluma por una mordaza ó por una azada con que ayudara á construir por determinado número de años las fortificaciones de Ship Island ó de las Tortugas.

RIO DE LA PLATA.—Un periódico de Buenos Aires da cuenta de la llegada al puerto de Bahía de los señores Almagro, Jimenez de la Espada, Isern y Martinez, miembros de la comision científica española que fué al Pacifico en 1862.

Despues de recorrer Bolivia, Perú, Ecuador, Méjico y San Francisco de California, regresaron, dice, á Valparaiso, donde recibieron orden de volver á Europa atravesando la América Meridional por el valle del Amazonas. Entonces fueron otra vez á la república del Ecuador, á fin de efectuar el mismo viaje que en 1859 hizo el capitán Texeira acompañado del jesuita Cristóbal Acuña, quedando enfermos los señores Paz, Castro y Puig, que tambien formaban parte de la referida comision, así como el geólogo D. Fernando Amor, muerto en California.

Catorce meses han empleado en esa larga y penosísima travestía partiendo de Guayaquil.

Treparon á las mas elevadas cordilleras, visitaron el Chimborazo, el Antezana y los terribles Cotopaxi, Sanghai y Pichincha; de ahí descendieron á la vertiente oriental de la gran cordillera, caminando trescientas millas á pié, pues no hay otro medio de atravesar los bosques, los rios y precipicios de esas inmensas y desiertas regiones. Llegados á las cabeceras del rio Napo, uno de los principales afluentes del Amazonas, se embarcaron en las pequeñas canoas hechas por los indios semi-salvajes, descendiendo en ellas hasta la confluencia del rio Coca. En esa peligrosísima navegacion naufragaron ea un salto, salvándose todos milagrosamente. Entonces construyeron dos angadas y en ellas navegaron la enorme distancia de ochocientas millas, hasta la frontera de Tabatinga. En ese punto tomaron el vapor hasta el Para, donde se embarcaron en el *Habana*.

El objeto de esa comision, que anteriormente habia recorrido estos pueblos, es formar colecciones de historia natural para el Museo de Madrid, corroborando ó rectificando las observaciones de otros viajeros.

Buenos-Aires.—El 19 de noviembre se celebró en Buenos-Aires el santo de S. M. la Reina con una salva de 21 cañonazos.

—Las noticias de América desmienten la de una revolucion en Buenos-Aires. Los ejércitos aliados en el Brasil, y la república Argentina, avanzaban lentamente en el Paraguay.

CHILE.—Hemos recibido periódicos de la América del Sur, en los cuales encontramos las siguientes noticias de Chile que alcanzan el 5 de noviembre:

El bloqueo continuaba con rigor, habiéndose estendido á un nuevo puerto, el de Guayaacan, donde se constituyó la *Covadonga* para impedir la entrada de ningun buque.

—Con fecha 3 de noviembre el cónsul francés pasó una nota al Almirante español pidiéndole dejase pasar la correspondencia de los paquetes de Europa. No se sabe qué contestó.

—Habian sido fusilados dos pescadores chile-

nos convictos de haber llevado comunicaciones que les daba un fraile capuchino para el almirante español.

—Los artesanos habian tenido varias reuniones, para acordar los medios de socorrerse por falta de trabajo y miseria en que están.

—La fragata *Resolucion* habia bloqueado los nuevos puertos de Talcahuano, Tomé, Penco y Lirquen. Se ha estacionado en la Boca Grande, al costado de la isla de Quiriquina.

Aseguran que los bloqueadores están muy contentos del nuevo puerto que hoy ocupan, pues desembarcan en la isla de la Quiriquina sin inconveniente alguno, cazan y se refrescan con toda holganza. Aunque la autoridad habia de antemano hecho extraer de la isla todos los animales vacunos y ovejunos, los españoles, sin embargo, han encontrado, segun se dice, cuatro bueyes y seis ú ocho ovejas.

Al siguiente dia de establecido el bloqueo apresaron una pequeña balandra de propiedad de don Santiago Ferrer, que venia de Arauco cargada con trigo, papas y algunos chanchos.

—El vapor *Marqués de la Victoria* entró el 3 de noviembre en Valparaiso con procedencia del Callao. Se dice que además de la correspondencia de Pareja, ha traído la del cuerpo diplomático.

—El gobierno chileno ha declarado que en la prohibicion impuesta á los súbditos españoles de transferir títulos, acciones ó créditos, no se encuentra comprendida la facultad de disponer de los depósitos á la vista ó de los saldos que por cuentas corrientes tengan en su favor en los establecimientos de crédito.

—En una carta de Valparaiso fechada el 28 de octubre se dice lo siguiente: «Los periódicos de aquí hablan mucho sobre que se ha derramado sangre de godos en Playa-Ancha y un sargento ha sido el héroe, y es un diablo canalla, que ni á 500 metros se acercó á los españoles que bajaron en dos botes para llevarse unos barriles de pólvora que por la noche habian desembarcado unos marineros de la barca inglesa *Rápido* que bajo la palabra del capitán le habian permitido los españoles fondear por 48 horas. Los españoles bajaron en dos botes bien tripulados sin que nadie les impidiese el desembarco, y cuando habian cargado los barriles de pólvora de contrabando que estaban en la playa, se fueron; y cuando estaban muy lejos, unos soldados con el sargento Castellanos empezaron á disparar sus fusiles; pero no era posible que llegasen las balas á la distancia que ya iban los botes. Esta noticia alarmó mucho á la ciudad, y salieron tropas y mucha gente y volvieron con un remo que dicen era de los españoles; pero otros dicen era del bote embicado de la barca *Rápido*. La gente sensata se rie de estas bromas; pero el comercio rabia de tanta estupidez que le perjudica.»

En la misma carta se añade lo siguiente:

«Los españoles se han disipado como el humo, no se encuentra uno en Valparaiso ni sus alrededores, pero no están muy lejos. El actor D. Francisco Torres se embarcó con su familia para Lima y me encargó le dijese le escribiese V. á aquel destino. El gobierno, como no ha dado resultado la

suscripcion voluntaria para la guerra, está preparando grandes contribuciones porque no tiene un centavo. Dice que viene la *Numancia* para bombardear esta ciudad. La creencia general es que no sucederá, porque no habrá mas remedio que dar la satisfaccion que pide Pareja, y que hoy todos están arrepentidos de no haberla dado al principio.»

—Un buque austriaco ha surtido de carbon á la *Berenguela*.

—Un periódico de Caldera dice que el 6 de noviembre los marinos de la *Blanca* apresaron un bote del resguardo. Dos remeros que le montaban se echaron al agua y ganaron tierra á nado.

—El general Pareja habia enviado un despacho el 12 de octubre al representante inglés en Valparaiso, contestando á una carta oficial de éste.

En dicho despacho se lee lo siguiente:

«Debo decir á V. S. en contestacion, que en el curso de las hostilidades de España en Chile, el que suscribe solo verificará aquello que su gobierno le prevenga; y como el objeto de esas hostilidades es causar á Chile el daño posible, hasta obligarlo á satisfacer la honra de España, de temer es, que si el gobierno de S. M. C. no logra esta satisfaccion por medio del bloqueo, me ordene proceda á emprender otra clase de hostilidades, que probablemente, como es natural, se dirigirán contra todo aquello que pertenezca al gobierno de la república, en conformidad con el derecho de la guerra; derecho que, como V. S. comprende, nada debe ni puede embarazar, siempre que por los beligerantes se dé á los neutrales el plazo que se estime conveniente, para que retirando sus intereses de aquellos edificios del gobierno que con arreglo á aquel derecho pueden ser hostilizados, no sufran detrimento. Hablo en hipótesis, pero hipótesis que puede llegar el caso de ser realidad, puesto que se halla dentro de la órbita natural de los derechos de los beligerantes; derechos, por otra parte, que si pará ponerlos en práctica se debe hacer de modo que no sufran los intereses neutrales, tampoco pueden dejar de tenerlos, si éstos, por la suya, previo oportuno aviso dado con debida anticipacion, no tratan de resguardarlos embarazando la accion de los beligerantes.»

—El gobierno chileno ha prohibido toda clase de publicaciones que se refieran á la guerra, como movimiento de tropas, etc.

—Los diarios extranjeros, refiriéndose á noticias de Panamá de últimos de noviembre, hablan de una nueva entrevista que el 19 del mismo habian tenido los representantes de los Estados-Unidos, de Prusia, Inglaterra é Italia en Chile con el almirante Pareja, proponiéndole que la cuestion pendiente entre aquella nacion y la España, fuese sometida al arbitraje de una nacion amiga de ambas, suspendiéndose entre tanto las hostilidades. Es probable que si dicha proposicion se ha hecho, el almirante Pareja, que carece de poderes para admitirla, la haya sometido al gobierno de España.

FRANCIA.—Segun nos escriben de París, el telégrafo juega frecuentemente desde el principio de la semana entre París y Florencia, y no se pasa

Pasado un cuarto de hora la duda desapareció. Habian visto realmente un enorme cocodrilo rondando alrededor de la palmera.

Dieron cuenta de su descubrimiento al botánico que tuvo la cuarta sorpresa del dia y tembló de frío bajo cuarenta grados de Reaumur.

Confesemos sin embargo en honor suyo que no quiso comprometer la dignidad fluvial de Inglaterra á los ojos de la Arabia desierta con un miedo demasiado visible. Disimuló su espanto, muy natural por lo demás en un botánico acostumbrado á cazar flores, y que no habia tenido nada que ver con los monstruos anfibios del Nilo.

Los árabes hablaban tranquilamente como gentes habituadas á cazar cocodrilos, renovaron á sus escopetas los pistones ingleses, siempre infalibles, *patent safety*, y buscaron apoyo sólido para sus piés, recomendando al remero las mayores precauciones en los movimientos de la barca.

El cocodrilo vió llegar el bote como una presa ó como un peligro, y se aprestó á defenderse ó á huir, segun la importancia ó el número de los agresores. Aplastado al borde del agua, inmóvil como cocodrilo diseado, tenia la boca abierta, dispuesto á tragarse al paso al primer enemigo que descendiese.

Los dos árabes, grandes conocedores de las costumbres de estos monstruos, se mantuvieron de pié en la proa: apuntaron y pronunciaron una sílaba al unísono.

El botánico, rodeado de ese silencio que solo conocen los aereonautas, se volvió al ligero ruido que produjo en el agua la caída de un racimo de dátiles; y esta vez su sorpresa fué mayor que al ver las botas.

Olvíó la aparicion de estas, al divisar que en lo alto de una palmera se agitaba una enorme pluma, sin que corriera el mas ligero soplo de viento.

Este descubrimiento le causó inmensa alegría, pasado el primer momento de sorpresa.

Hubiera dado todos los lotos amarillos por esta palmera fenomenal.

Abrió, pues, su album de viaje Darlington, y se apresuró á hacer constar en él este descubrimiento, escribiendo lo siguiente:

«Encuétrase en el Alto Egipto una especie de palmera que tiene las propiedades de los aloes, con la diferencia sin embargo, de que los aloes, despues de elevar su tronco á veinte piés del suelo, lo mantiene inmóvil, mientras que la palmera del Alto Egipto agita verticalmente su tallo superior con una regularidad de movimiento prodigiosa.»

«Hemos dado á este árbol el nombre de palmera de Darlington.»

Escrito esto, nuestro sábio dibujó la palmera y la enseñó á los dos árabes, no teniendo otro público por el momento.

Estos hijos del desierto, con sus ojos de lince, acababan de descubrir una forma humana bajo el

al ver el miedo del botánico, disparando valientemente sobre ambas cañas de cuero, que fueron atravesadas por cuatro balas.

Esta ejecucion no podia devolver la tranquilidad al ánimo de Darlington: agrádole, sin embargo, el rasgo de adhesion de los árabes, y les dió gracias con un espresivo gesto.

Volvió de nuevo el botánico á contemplar las dos botas tendidas, que en su nueva posicion parecia menos razonable estuviesen en medio del desierto.

Desde la cima de su palmera oyó Adamson los disparos de los árabes y se conmovió. El ruido de armas anuncia siempre entre los salvajes un hombre civilizado.

Salió de su alcoba, entró en el vestibulo, separó algunas hojas que le cubrian en la direccion del Este y vió tres hombres parados en la ribera del Nilo.

Su primer pensamiento fué una breve maldicion lanzada contra los importunos que venian á turbarle en su soledad y en su meditacion; pero inmediatamente la debilidad humana se hizo superior á él, y resolvió hacer señales de socorro á estos tres seres humanos.

Cortó una larga palma, la despojó de las hojas hasta cerca de la punta y la agitó por encima del árbol como un espantajo chino, mientras que con la otra lanzaba al Nilo racimos de dátiles, únicos proyectiles que tenia á su disposicion.

dia sin que Mr. Nigra espida á su gobierno algun despacho voluminoso. Lo mismo debe suceder á M. de Malaret, ministro plenipotenciario francés en Florencia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cádiz 3.—Ha llegado el vapor-correo España, procedente de la Habana.

París 1.º.—El *Moniteur* dice que Mr. de Metternich remitió ayer las insignias de la orden de San Estéban que el emperador de Austria envió á S. A. el príncipe imperial. Con esta ocasion, dijo que el emperador quería que el heredero del trono francés aprendiese á conocer en su juventud el sincero interés que tiene hacia él, y que nunca quedará desmentido.

El emperador Napoleón contestó que estaba agradecido al paso dado por S. M. austriaca, paso que le había conmovido vivamente, diciendo además, que el príncipe imperial se acordaría siempre de esta alta prueba de solicitud de parte de un soberano á quien su padre tenia una amistad sincera.

Nueva-York 21 de diciembre.—El capitán que fué del corsario confederado *Alabama*, Semmes, ha sido preso por el gobierno.

El oro está á 146 y el algodón de 41 á 42.

Veracruz 2 de diciembre.—El emperador Maximiliano ha prorogado por quince días el plazo en el cual los juaristas serán amnistiados.

Además el emperador ha mandado se haga una quinta en todo el imperio.

La emperatriz llegó á Mérida y fué recibida con entusiasmo.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE ENERO.

Hemos sido desagradablemente sorprendidos esta mañana con una hoja impresa, en la cual la *Gaceta del Comercio* anuncia su propio repentino fallecimiento.

Como el caso ha sido fulminante, no podemos decir á punto fijo á nuestros lectores de qué enfermedad pereció el malogrado diario de la mañana, por mas que éste asegure en el delirio de su agonía que le ahoga la INDEPENDENCIA, y que sucumbe en la oscuridad y en el abandono y sin una mala condecoracion porque no quiso mientras vivió lisonjear «las ruines pasiones ó las ambiciones bastardas de tal ó cual poderoso magnate, ó determinados grupos ó individuos influyentes.» Pero este síntoma, que resalta hasta con furor en la agonía de la *Gaceta*, no debe servirnos de norma para fijar el padecimiento cruel que le aniquiló, porque aparte de que el malogrado colega dió en sus últimos días en el tema de ser mas guapo que el guapo Francisco Estéban, de todos es sabido que en los delirios es muy frecuente ver á los mortales jactarse de poseer lo que no tienen, y anatematizar aquello que mas han ambicionado. Díganlo D. Quijote desfaciendo entuertos á reinas y emperatrices en los tiempos de antaño y en los de ogaño D. Ceron (salva sea la comparanza) despreciando tesoros ocultos y caudales escamoteados.

Sea cual fuere su causa, lamentamos la prematura muerte de la *Gaceta*, y pedimos de todo corazon á Dios le dispense algo de su infinita misericordia.

Y sentimos á fé tener que hablar así, cuando ni por carácter ni por educacion somos inclinados á cebarnos en la memoria de los muertos; pero las pretenciosas palabras que ha lanzado en sus postrimerías el finado colega, palabras que á unos parecerán hijas de un mal disfrazado despecho y á otros intencionalmente alusivas, nos ponen en el caso de no guardar consideraciones ni á los muertos, cuando estos ni aun *in extremis* han querido renunciar á los inveterados hábitos que los caracterizaran durante su vida.

Y hablamos así, con no fingida repugnancia por de contado, porque cualquiera que lea el artículo-testamento de la *Gaceta del Comercio*, y no esté al corriente de su vida y milagros, creará que hasta que ese

periódico vió la luz pública, en Santander no ha existido prensa independiente que haya ejercido su mision con dignidad y elevacion de miras. Juzgaría quizá que los diferentes diarios que se han publicado aquí en épocas diversas, que no han sido pocos, y alguno ha llegado ya á la mayor edad, no han tenido otras aspiraciones que el medro personal y el deseo de obtener favores de pandillaje, cuando es lo cierto que el que menos puede presentar una hoja de servicios tan limpia y tan honrosa como esa de que, con permiso de la modestia, alardea la *Gaceta*.

En buen hora dispensariamos ese arranque de amor propio, si la forma en que se enuncia no envolvese, al parecer, otra idea que creemos injustamente ofensiva para el resto de la prensa local de Santander que, tanto en el pasado como en el presente, ha sabido conservar siempre una actitud digna, ejerciendo su ministerio con nobleza, lealtad y honradez jamás desmentidas y puestas a prueba en mas de una ocasion solemne.

La *Gaceta del Comercio* en esta ocasion olvidó sin duda lo peligroso que es, especialmente aquí donde todos nos conocemos, arrojar la piedra al tejado del vecino; además de que bien cabe en todas ocasiones alabarse á sí mismo sin deprimir al prójimo, siquiera sea con alusiones ó reticencias mas ó menos transparentes.

Esto no obsta, sin embargo, para que con todas veras sintamos, como sentimos, la enfermedad que, segun nuestro colega, aqueja desde algun tiempo á esta parte á su director y propietario D. Prudencio Sañudo.

Hace dias llamamos la atencion de nuestros lectores sobre lo que está pasando en el Hospital en medio de las calamitosas circunstancias por que Santander viene atravesando. Segun los partes oficiales, son tantas las personas que en ese establecimiento se curan de la cruel enfermedad que nos aflige, que cada vez nos convencemos mas de las excelentes condiciones que reúne. Mucho desearíamos que de ello se persuadieran ciertos individuos indigentes que, sin recursos para hacer frente á una epidemia, prefieren tal vez por infundadas preocupaciones morir en un rincón de una inmundada bodega á ser trasladados á un edificio en el cual la caridad procura, cual cariñosa madre, cuidar con amoroso afán de los hijos que se la confian. Provechosa enseñanza ha dado y está dando en estas afflictivas circunstancias ese asilo de los enfermos, y Dios quiera que no caiga en el olvido si tuviéramos la desgracia de volver á pasar por aquellos horribles dias que recordamos con el corazon angustiado.

En la casa de caridad, á pesar del hacinamiento de personas, no ha habido que lamentar desgracia alguna.

Tampoco en la cárcel ha tomado desarrollo la epidemia, aunque sus condiciones, como mas de una vez hemos dicho en las columnas de LA ABEJA, no tienen nada de higiénicas; seguramente habrán contribuido á este favorable resultado las acertadas medidas que de acuerdo con la autoridad administrativa, adoptó desde el principio el celoso Juez de primera instancia D. Pedro Mendiri y Lopez.

Por Real orden de 16 de diciembre último han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instruccion pública don Mariano Zumelzu como individuo del Ayuntamiento, D. Agustín Gutierrez, reelegido, como de la comision de estadística, y como padres de familia D. José María Montalvan, D. Juan de la Revilla y D. Manuel Huidobro, los dos primeros reelegidos.

Donativos espontáneos entregados en la Alcaldia para subvenir á los gastos extraordinarios que ocasionen las circunstancias actuales.

Suma anterior.	137,085
D. Casimiro Polanco.	1,000
Francisco Alday.	1,000

Sres. D. Carlos y D. Luis Hermosa.	1,000
D. Felipe de Aguirre y Barbáchano.	300
Santiago de Oyarvide.	200
Juan de Orense Lopez Dóriga.	300
Tomás Posadas.	500
Suma total.	141,385

VARIEDADES.

NECROLOGIA.

Don Pedro José Pidal.

El año de 1865 se despide de nosotros de un modo tan fatal para las letras y para la política como comenzó. Los dos primeros literatos que contaba España, Alcalá Galiano y el duque de Rivas, sus dos primeros escritores políticos é historiadores, Pacheco y D. Pedro José Pidal, han bajado á la tumba en el transcurso de este año fatal, que dejará penoso recuerdo en la historia contemporánea.

D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, senador del reino, académico de la Historia y de ciencias morales y políticas, caballero del Toison de Oro, ha fallecido de una enfermedad que hacia mucho tiempo que habia minado su salud robusta y habia privado al Estado y al partido conservador, en que siempre militó, del apoyo de su enérgica palabra y lógico y riguroso razonamiento, pero que no habia podido destruir su clara inteligencia, como lo prueba la publicacion en este último y triste período de la *Historia de las alteraciones de Aragon*, obra la mas general y estensa de cuantas publicó el Sr. Pidal, con la que aumentó la merecida reputacion de erudito y crítico que otras no menos notables le habian granjeado.

Como escritor, como historiador de las letras y de patrias instituciones, el señor Pidal mostró ya en 1838 en la *Revista de Madrid*, á la que dió vida é interés con sus artículos, cuán prolija y concienzudamente habia estudiado aquellas materias en sus fuentes, en las antiguas crónicas y en los archivos. Sus opúsculos sobre las vidas de *El rey Apolonio* y de *Santa María Egipcíaca* ilustraron los orígenes de la literatura castellana y la formacion del lenguaje, y contribuyeron en gran manera á llamar la atencion de aquella generacion hacia esta clase de estudios críticos, y no fueron menos notables los que por el mismo tiempo dió á luz el señor Pidal sobre Toledo y sobre la antigua obra poética titulada *La adoracion de los reyes*. Al mismo género pertenecen las ilustraciones y observaciones críticas con que el señor Pidal acompañó en época mas moderna la publicacion de *El Cancionero de Baena*.

Como historiador, el señor Pidal, que fué durante algunos años presidente de la Academia de la historia, deja entre otros escritos uno notabilísimo, que dá la medida de sus fuerzas y de su recto y vigoroso criterio: nos referimos á su discurso en contestacion al que pronunció el señor Seijas Lozano al ingresar en aquella sabia corporacion, sobre los orígenes y existencia del municipio en España.

El señor Pidal derramó gran luz sobre el punto interesantísimo de la Historia de España, combatiendo la opinion del señor Seijas, de que el municipio romano no se habia prolongado durante la dominacion goda, mostrando las alteraciones que sufrió esta institución y fijando muchas cuestiones hasta entonces oscuras ó indecisas.

Es lástima ciertamente, que la única obra de *long hateine* que nos queda del Sr. Pidal sea la *Historia de las alteraciones de Aragon*, que ya hemos mencionado; pero aun cuando no hubiese escrito otra, bastaria esta para manifestar su profunda erudicion, la generalidad y estension de sus conocimientos y su sentido crítico. Muéstrase en algunos puntos sobrado indulgente con el sistema político y administrativo, lento, confuso y vacilante de Felipe II, causa principal de los reveses que sufrió en Europa y de los que fueron víctimas los soberanos á quienes amparó; pero en cambio rectifica infinitos hechos adulterados, desvanece no pocos errores sobre materias importantes, y es superior, sin duda alguna, á la que sobre el mismo asunto escribió el historiador francés, imparcial y frio en la forma, parcialísimo en el fondo, lo mismo cuando trata de Felipe II que cuando narra la triste y dramática vida de la infortunada reina de Escocia, Mr. Mignet.

Pocos ó ninguno de los hombres públicos que han figurado en el actual período constitucional, tuvieron la laboriosidad y la constancia que aquel ilustre paisano de Jovellanos y de Campomanes. El señor Pidal tomó parte en la redaccion de varios periódicos; y cuando, al caer en 1843 el partido progresista y sucederle el moderado, fué llamado al gobierno, asombran la actividad que desplegó, la vasta inteligencia y profundas y firmes convicciones de que dió muestra, planteando todo un sistema político y administrativo, organizando la administracion provincial, la munici-

pal, la instruccion pública, de tal modo, con tal unidad de pensamiento y tanto método, que aun hoy dia, reinando ideas mas amplias que las que inspiraron aquella legislación, no sabe el observador imparcial si seria mejor y mas conveniente al país la continuacion de aquellas leyes, que la de las que las han sustituido, confusas, sin método, contradictorias, prolijas, sin carácter propio y defectuosas sobremetida por cualquier lado que se las mire.

El partido moderado de los buenos tiempos, sincera y firmemente constitucional, consideró siempre al señor Pidal como su mejor gloria, y con razon, porque nadie acertó como él á formular las ideas de orden, á definir el papel y el influjo de los principios de autoridad y de libertad en el régimen representativo, á relacionar y á armonizar lo presente con lo pasado, la historia con las doctrinas políticas, ni á traducir en leyes, reglamentos é instrucciones las ideas de aquel partido.

La principal cualidad política de ilustre marqués de Pidal fué la consecuencia, las últimas palabras que pronunció en el Parlamento tuvieron por objeto la defensa de la monarquía, de la persona de doña Isabel II y de las instituciones.

Como orador brillaba por la energía, la concision y la lógica mas rigurosa. Su palabra ha hecho grandísima falta al partido á que pertenecia en estos últimos tiempos: ejercia, sobre todo, en el Parlamento el influjo irresistible de convicciones firmísimas, hijas de profunda meditacion y del estudio de la historia, de la legislación y de la política; y esta conviccion era lo que daba á su palabra, algo difícil de ordinario, calor, acento, y verdadera y grande elocuencia en muchas ocasiones. Fué, bajo este concepto, el Guizot español; menos correcto y didáctico que aquel, pero mas ardiente y espontáneo. Aunque formó parte del Gabinete de 1857 y contribuyó á la reforma de la Constitución que entonces se llevó á cabo, el marqués de Pidal no era ni fué nunca partidario de reacciones, sino sinceramente constitucional y conservador como Martínez de la Rosa.

En sus últimos dias sentía que la cruel enfermedad que le aquejaba no le permitiese levantar la voz en el Parlamento para hacer la defensa del Senado, tal como aquella reforma le habia hecho, con senadores hereditarios y por derecho propio, con elementos independientes de la Corona, representacion de clases conservadoras é históricas, á las que convenia llamar y preparar de antemano, como la aristocracia inglesa, á la vida pública.

Fué D. Pedro José Pidal diputado en la mayor parte de las legislaturas celebradas hasta estos últimos años, pues siempre mostró predileccion al Congreso, y senador desde 1864.

Desempeñó los ministerios de la Gobernacion y de Estado, la embajada de Roma y la presidencia del Congreso.

Nuestro objeto al trazar estos renglones, dice *La Epoca*, de cuyo periódico tomamos estos apuntes, no es escribir una sucinta biografía del hombre público distinguido que acaba de perder España, sino consignar algunas someras noticias que sirvan para dar á conocer la estension y la importancia de aquella pérdida y pagar el debido tributo de gratitud, aplauso y admiracion á la memoria del sabio escritor y profundo político que acaba de bajar á la tumba.

GACETILLAS.

Alcuya.—Tan satisfactorio es el parte que, con referencia á las 24 horas últimas, hemos visto en el Ayuntamiento, que de seguir así la salud pública, bien pronto podremos cantar la ausencia del terrible huésped que vino á llenar de lágrimas nuestro pueblo. Sin embargo, no sirva esta noticia de amuleto á los fugitivos que por algun tiempo, y aun yendo las cosas como van, no deben todavía pensar en volver á esta poblacion.

Rectificacion.—Uno de los señores farmacéuticos que firman el comunicado inserto en nuestro número de ayer, al traerle á nuestra Redaccion, nos manifestó que podíamos añadir á las que le suscribian la firma de D. Antonio G. Marañon, quien, segun creia dicha persona, suministraba tambien *gratis* los medicamentos á los pobres. Pero últimamente se nos ha hecho saber que el señor Marañon se opone á que su nombre figure entre los firmantes de dicho comunicado; y nosotros, respetando los motivos que este farmacéutico pueda tener para obrar así, nos apresuramos á hacer esta salvedad.

Estrechos.—*El á ella.*—Teresa, dulce promesa—me hicieron ayer tus ojos:—si hoy me miras con enojos,—voy á morirte, Teresa.

Ella á él.—Pepito, al verte me irritó:—ayer en tu amor creia—y hoy violaste la fé mia—con tu ingratitude, Pepito.

CAMBIOS DE ROY.

Londres al 19 de febrero 49.76.
Sevilla á 8 div. 5/8 daño.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
	De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.			Clase.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.		Misto.	Alar.	Entre las esta- ciones.		Clases.	Clase.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
17 896	7 896	4 25	3 31	1 78	Santander.	8 42	8 44	4 42	4 44	4 30	9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	11 40	11 40	4 36	4 36	4 30	4 30	
10 412	2 516	6 24	4 25	2 25	Bodó.	8 48	8 50	4 48	4 50	4 30	10 508	8 893	10 25	7 50	4 25	12 19	12 21	4 36	4 36	4 30	4 30	
29 956	9 544	10 75	7 50	4 25	Guarizola.	9 07	9 13	5 07	5 13	4 30	23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	12 31	12 39	4 36	4 36	4 30	4 30	
2 564	7 608	15 10	10 25	5 75	Torrelavega.	9 51	9 57	5 31	5 37	4 30	30 794	7 584	16 30	11 25	6 25	12 53	12 56	4 36	4 36	4 30	4 30	
37 147	6 683	18 50	12 75	7 50	Las Alidas.	9 47	9 55	5 47	5 55	4 30	39 610	8 816	21 25	14 75	8 25	1 17	1 19	4 36	4 36	4 30	4 30	
34 267	4 920	21 25	14 75	8 25	Los Corrales.	10 04	10 06	6 02	6 06	4 30	50 019	10 409	27 18	18 75	10 25	1 40		4 36	4 36	4 30	4 30	
19 988	7 821	25 17	17 25	9 50	Las Fraguas.	10 22	10 24	6 22	6 24	4 30								4 36	4 36	4 30	4 30	
16 699	2 711	26 50	18 25	10 50	Sabia Cruz.	10 51	10 53	6 31	6 33	4 30								4 36	4 36	4 30	4 30	
59 438	2 739	28 19	19 25	10 50	Portolín.	10 40	10 42	6 40	6 42	4 30								4 36	4 36	4 30	4 30	
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Barcena.	10 50		6 50		4 30								4 36	4 36	4 30	4 30	
					PRIMERA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.														
					Reinosa.	2 20																
10 409	10 409	6 14	4 25	2 25	Pozazal.	2 45	2 48				2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	7 56	7 57	4 36	4 36	4 30	4 30	
19 225	8 816	10 75	7 50	4 25	Mataporquera.	3 3 3 04					5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	8 03	8 04	4 36	4 36	4 30	4 30	
26 803	7 584	14 50	10 25	5 30	Quintanilla.	3 17	3 25				8 243	2 711	4 75	3 50	2 25	8 10	8 12	4 36	4 36	4 30	4 30	
31 511	4 702	17 11	11 75	6 50	Agüero.	3 33	3 56				16 064	7 821	9 50	6 25	3 50	8 26	8 28	4 36	4 36	4 30	4 30	
10 404	8 893	21 75	15 25	8 25	Mare.	3 54	3 52				20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	8 37	8 41	4 36	4 36	4 30	4 30	
50 019	9 615	27 18	18 75	10 25	Alar.	4 09					27 667	6 683	15 25	10 25	5 75	8 53	8 57	4 36	4 36	4 30	4 30	
											35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	9 10	9 18	4 36	4 36	4 30	4 30	
											44 819	9 544	24 16	16 50	9 50	9 35	9 37	4 36	4 36	4 30	4 30	
											47 335	2 036	23 30	17 50	9 50	9 41	9 45	4 36	4 36	4 30	4 30	
											55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	9 57	9 57	4 36	4 36	4 30	4 30	

FORMACION DE CAPITAL. RENTAS. VIUDEDAD. REDENCION DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA. PENSIONES. SEGUROS COMBINADOS. DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADAZ.

Situación de la Compañía el 31 de Agosto de 1865.

Pólizas 16,704 por capital suscrito rs. vn. 201,046,137, de cuya

suma corresponde a la provincia de Santander 891 pólizas y rs. vn. 8,287,318.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilización de la propiedad territorial, y en la creación de fincas urbanas, que vende a crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero a reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital e intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes a destruir las convulsiones políticas, ni ningún accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta a voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinación es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificación de ese mismo capital, á la terminación del compromiso social.

La segunda combinación es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificación que correspondá á los capitales ó su liquidación.

En Santander representa á la Compañía Don José A. del Río.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 12, casa del señor Escalante.

amente, todas las verdades de nuestra santa Religión enseñadas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas fijas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía. Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, canamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzeta, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos, que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á contar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa, para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandería, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las corinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa; peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, bien cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso, y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pensión será por trimestres adelantado. M. A. P.



PILULES DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de scyllis y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus condiciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que quitan este remedio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse sino pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. La duración del tratamiento no es tan prolongada como se cree, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de conseguir el efecto deseado. Los enfermos que sufren de enfermedades crónicas, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras repugnantes, que se curan con una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, D. Bernardo Córpa. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo. (antes Exposición Extranjera, calle Mayor.) sirve los pedidos.

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casado de D. C. Escalante.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

por D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto, consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guñiarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administración de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

El derecho electoral

y el partido progresista

por M. D. Q.

Hallase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros mutuos sobre la vida.

Los suscritores que desean cobrar los intereses aplicables á sus imposiciones por el semestre corriente á razón del 8 por 100 anual, pueden avisarlo, si gustan, desde el día de hoy, en las oficinas de esta Subdirección, calle del Correo, núm. 12. Los tenedores de obligaciones hipotecarias pueden también presentar al cobro el cupón del semestre citado, desde el expresado día, en las mismas oficinas, donde se facilitarán las facturas al efecto.

Santander 2 de Enero de 1866.—El Subdirector de esta provincia, José A. del Río. 10—13

Interesante para los médicos.

Sirop du D. FORGET

El Sirop del doctor Forget, cura catarrros, tos, tos brava, irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho. Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, París. Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpa. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputación singular para combatir las irritaciones e inflamaciones de las vías respiratorias, constipados, catarrros, estinción de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada pura en tisanas ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al día. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua como jarabe de recreo, y merced á su buen sabor tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo usó. Fabrica en París, 23, rue Taitbout, en Madrid á 16 rs. Calderon y Escobar. En provincias los representantes de la Agencia Franco-Española. En Santander D. Bernardo Córpa.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, en la calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.